

ACTA DE JUNTA UNIVESAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTER BIGOTES S.A.

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía, a las 09h00 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **MISTER BIGOTES S.A.**; bajo la Presidencia del Señor AGUIRRE CELI YOBER MANUEL, y en calidad de Gerente General y Secretario el Señor VALAREZO VERA FREDDY ISRAEL, de conformidad al Art 238 sin el requisito de la previa convocatoria quien disposición del presidente procede armar la lista de accionistas que son:

- 1.- AGUIRRE CELI YOBER MANUEL propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una;
- 2.- VALAREZO VERA FREDDY ISRAEL propietario de 533 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.

Constatando que se encuentra el 100%, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por de la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
6. Análisis y tratamiento de los resultados del año 2018;
7. Designación del Comisario del año 2019.

Puesto en conocimiento el orden del día, inmediatamente se procede a tratar los mismos.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía **BIGOTES S.A**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Sr. VALAREZO VERA FREDDY ISRAEL, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario. -

La Ing. DORIS AITAMAR GRANDA ABAD Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora, toma la palabra la Ing. DINA DAVIS CASTRO y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes.

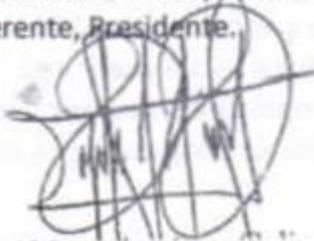
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2018.-

El Señor AGUIRRE CELI YOBER MANUEL, en calidad de Accionista de la Compañía, solicita la palabra y dice: Señores Accionistas una vez que hemos analizado los estados financieros del año 2018, y al reflejar utilidad, mociono que las mismas sean distribuidas con los accionistas de la compañía, una vez analizado, la misma es aprobada por los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor Freddy Valarezo mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **MISTER BIGOTES S.A.** a la Ing. DORIS AITAMAR GRANDA ABAD, moción que es aprobada por los Accionistas presentes. La Ing. DORIS AITAMAR GRANDA ABAD seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas del día 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente.



AGUIRRE CELI YOBER MANUEL
PRESIDENTE



VALAREZO VERA FREDDY ISRAEL
GERENTE GENERAL